



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 2 de julio de 2019	No. 163
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 3 de julio de 2019.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

AVISOS

Efemérides

3 de julio de 1955 - Por primera vez la Mujer Mexicana emite su voto en las elecciones federales para integrar la XLIII Legislatura del Congreso de la Unión.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Juan Carlos Desilos García
Dip. Arturo Esparza Parra
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. Juan Filiberto Torres Alanís.
Encargado del Despacho.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la
Diputación Permanente, del 3 de julio de 2019.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 192**, correspondiente a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 30 de junio del 2019.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la
próxima Sesión.**

- Del Presidente de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de junio de 2019, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.
- De la Legislatura de Nayarit, comunicando la designación de los integrantes de la Diputación Permanente que habrán de presidir los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Leopoldo Domínguez González.
- De la Legislatura del Estado de México, comunicando la apertura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones; así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Tercer Período Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo Período de Receso.

**Dictámenes que serán presentados en la
próxima Sesión**

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); y al organismo público descentralizado, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para que implementen acciones y medidas que faciliten el tránsito y la afluencia vehicular en las plazas de cobro establecidas dentro del territorio tamaulipeco.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Bienestar Social, al Titular del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado y a los Presidentes Municipales de la Entidad, a aplicar recursos suficientes para los gastos de viaje y asistencia de deportistas con alguna discapacidad.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Procuraduría General de Justicia en el Estado, informen de las acciones tomadas hasta el momento, para prevenir y controlar el robo de combustibles en coordinación con las instancias competentes como lo son Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Energía, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República y Policía Federal, con la finalidad de fortalecer las acciones de la actual Estrategia Integral de Abatimiento del Mercado Ilícito en las diferentes etapas que forman parte de la cadena de mercado ilícito de combustibles; extracción, almacenamiento, adulteración, manejo, transportación, distribución y comercialización en el Estado.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se adiciona el artículo 47 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual, El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un exhorto al titular la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que desarrolle las acciones de coordinación, concertación, administrativas y jurídicas necesarias, a efecto de que en los planteles educativos públicos de los distintos niveles, se cancele el cobro de "cuotas escolares" que tanto afectan a la economía de las familias tamaulipecas, y en su caso se sancione esta práctica.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el artículo 22, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de seguridad rural, con el propósito de que la Policía Estatal cuente con dos áreas, una Unidad de Inteligencia Rural y una División de Policías Rurales; con el propósito de recuperar y garantizar la seguridad en el campo tamaulipeco, así como el libre tránsito de personas y mercancías producidas en el medio rural del Estado.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 4 fracción VII de la Ley del Colegio de Tamaulipas. Con el propósito de incluir en el objeto de la Institución el apoyo a la adaptabilidad al mundo globalizado en los Procesos Administrativos en los Municipios y en las diversas Secretarías del

Estado así mismo apoyar la investigación en las áreas de oportunidad que lo soliciten los entes antes mencionados.